

ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE ED. INFANTIL Y PRIMARIA

					_ ^				_
ENTORNO	ÓRGANOS Y DOCUMENTOS	DIMENSIONES	INDICADORES DE DESARROLLO	OBSERVACIONES	No planteado	En desarrollo	En implantación	Sistematizado	
		CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Integra como mínimo todos los miembros establecidos por normativa. Se encentra constituida oficialmente. Dispone de un plan organizativo del funcionamiento de la comisión: periodicidad de la sesiones, mecanismo funcional y responsabilidades,					10	7 -
CENTRO	COMISIÓN DE CENTRO RED XXI	DESARROLLO DE FUNCIONES TAREAS	Propone criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo Desarrolla de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. Recopila y organiza la información relativa a la implantación de la estrategia en el centro educativo. Apoya al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. Orienta en la programación de aula Desarrolla tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos Diseña actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. Canaliza el flujo informativo entre la comisión RedXXI provincial y el centro. Elabora un plan de integración didáctica de las TIC y el proyecto RedXXI de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.						

ENTORNO	ÓRGANOS Y DOCUMENTOS	DIMENSIONES	INDICADORES DE DESARROLLO	OBSERVACIONES	No planteado	En desarrollo	En implantación	Sistematizado
			Contempla el papel de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el entorno socio-cultura del centro				(4	
			Contempla el papel de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el entorno escolar y la comunidad educativa.					•
		CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	Contempla el papel de las Tecnologías de la					
		ESCOLAR Y NECESIDADES	Información en el procesos de enseñanza//aprendizaje Refleja los principios básicos de integración de las TIC					
		EDUCATIVAS	como objeto de aprendizaje					
			Refleja los principios básicos de integración de las TIC como instrumento de acceso al aprendizaje					
			Refleja los principios básicos de integración de las TIC como aprendizaje del medio					
			Refleja los principios básicos de integración de las TIC como entorno de aprendizaje.					
CENTRO	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO		Recoge la estructura organizativa que supone la integración de las TIC en el centro: Responsabilidades y funciones.					
			Recoge los aspectos tecnológicos de funcionamiento del centro. Criterios generales.					
			Describe de forma general los procesos de uso, mantenimiento y cuidado					
		ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	Contempla los aspectos generales de seguridad y protección de datos					
		CENTRO	Relaciona y define los servicios tecnológicos del centro de interacción interna					
			Relaciona y define los servicios tecnológicos del centro de interacción externa.					
			Integra la comisión de centro REDXXI en los órganos de centro.					
			Relación entre la comisión de REDXXI y los órganos de gobierno, participación y coordinación docente.					
		CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA	Se contextualiza los objetivos de de la etapa relativos a las tecnologías de la información y comunicación					

 I	1	/2	
ETAPA			
CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO Y EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES	Se identifican las competencias ligadas al tratamiento de la información y competencia digital en relación con los objetivos generales de las etapas. Se han establecido decisiones generales sobre metodología didáctica para la adquisición de las competencias ligadas al tratamiento de la información y competencia digital. Criterios generales de evaluación con TIC		
	Criterios generales de evaluación de las competencias ligadas al tratamiento de la información y competencia digital.		~(9
	Se contempla la adaptación del alumno a la utilización de las tecnologías de la información y comunicación personales.		
	Se contempla la adaptación del alumno a la utilización de las tecnologías de la información y comunicación del entorno escolar.		
ATENCIÓN AL ALUMNADO	Se contempla la utilización de las Tecnologías de la Información como instrumento para la atención a la diversidad.		
	Se contempla la integración de las Tecnologías de la Información y comunicación como acceso al aprendizaje en función del alumnado.		
	Se contempla en la acción tutorial líneas relacionadas con el uso responsable de las TIC en el ámbito personal, educativo y social.		
	La acción tutorial establece líneas con el uso de las TIC en el entorno familiar.		

				///				
ENTORNO	ÓRGANOS Y DOCUMENTOS	DIMENSIONES	INDICADORES DE DESARROLLO	OBSERVACIONES	No planteado	En desarrollo	En implantación	Sistematizado
			Se establecen los criterios de responsabilización, de custodia del equipamiento correspondiente al alumnado.				(4	
			Se establecen los criterios de responsabilización, de custodia del equipamiento correspondiente al Tutor.					
		NORMAS DE USO, CUSTODIA,	Se establecen los criterios de responsabilización, de					
		RESPONSABILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO	custodia del equipamiento correspondiente al profesorado					
		DE TECNOLOGÏAS DE INFORMACIÓN	Se establecen los criterios de responsabilización, de					
			custodia y mantenimiento del equipamiento					
			correspondiente al Responsable de TIC.					
			Criterios para la instalación de aplicaciones y configuración de equipos.					
			Se establecen criterios sobre la protección de					
			contraseñas de acceso a configuraciones de					
			equipamiento y redes del centro Se establecen criterios sobre el filtrado de información y					
CENTRO	REGLAMENTO DE REGIMEN		cortafuegos.					
020	INTERNO		Se establecen criterios sobre el uso de equipamiento					
		PROTECCIÓN DE DATOS Y	propiedad del equipo en la red del centro o aula.					
		CONFIDENCIALIDAD	Se establece responsabilización de custodia de					
			contraseñas de acceso a servicios de red y de Internet. Se establecen criterios sobre custodia y					
			almacenamiento de datos propios del alumno, del					
			profesorado y de equipos de profesores.					
			Criterios para la difusión y extensión de datos					
			personales (fotografías, datos personales,) dentro y fuera del centro escolar.					
			Se definen las funciones del administrador y de					
			usuarios según los niveles de permisos en cada uno de					
		NORMAS DE USO, CUSTODIA Y	los servicios de red o Internet.					
		RESPONSABILIZACIÓN DE	Se establecen normas sobre la creación y uso de					
		SERVICIOS DE RED E INTERNET	espacios en redes privadas y públicas, dinamización de redes sociales, plataformas y otros servicios TIC					
			ligadas al proceso educativo de centro.					

				1//					_
ENTORNO	ÓRGANOS Y DOCUMENTOS	DIMENSIONES	INDICADORES DE DESARROLLO	OBSERVACIONES	No planteado	En desarrollo	En implantación	Sistematizado	
		DIAGNÓSTICO	Analiza la utilización de las TIC en el entorno social, familiar y en el centro y su incidencia en la convivencia del centro.				Q		5
CENTRO	PLAN DE CONVIVENCIA	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	Se contempla objetivos o principios de las interacciones sociales basadas en Tecnologías de la Información y Comunicación como entorno de convivencia. Se contemplan los principios democráticos de						
			convivencia en el uso de las tecnologías de la información						
		ACTUACIONES	Se recogen actuaciones con relación a la utilización de de las TIC en el entorno escolar, entorno familiar y social.						
			Se prevén estrategias de intervención en situaciones conflictivas relativas a la utilización de las TIC.						

				· (S//	<u> </u>	_		
ENTORNO	ÓRGANOS Y DOCUMENTOS	DIMENSIONES	INDICADORES DE DESARROLLO	OBSERVACIONES	No planteado	En desarrollo	En implantación	Sistematizado
		CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y ACCESO A LOS RECURSOS DIDÁCTICOS	Se ha establecido unos criterios de almacenamiento, mantenimiento y custodia responsabilidad del alumno. Se ha establecido unos criterios de almacenamiento, mantenimiento y custodia responsabilidad del tutor Se ha establecido unos criterios de almacenamiento, mantenimiento y custodia responsabilidad de los otros profesores usuarios del aula Se ha establecido unos criterios de almacenamiento, mantenimiento y custodia responsabilidad del responsable TIC. Están previstas alternativas para el					(2)
AULA	ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS	DISPONIBILIDAD OPERATIVA	desarrollo de la actividad docente ante contingencias tecnológicas. Existe una estructuración de materiales en el equipo personal del alumno Existe una estructuración de materiales didácticos y de acceso para los alumnos					
		ACCESIBILIDAD A LOS RECURSOS DIDÁCTICOS	dentro de la red de aula y de centro Existe una estructuración de materiales didácticos y de acceso para los alumnos en las redes globales Existe una estructuración de los recursos accesibles para el profesorado en el ordenador del aula. Existe una estructuración de materiales didácticos y de acceso para los profesores dentro de la red de aula y de centro Existe una estructuración de materiales didácticos y de acceso para los profesores dentro de la red de aula y de centro Existe una estructuración de materiales didácticos y de acceso para los profesores en las redes globales					

	ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y CREACIONES PERSONALES DE LOS ALUMNOS	Se han establecido unos criterios de almacenamiento y organización de documentos y archivos en los equipos personales de los alumnos. Se tienen unos criterios para nombrar los archivos de las creaciones personales de cada alumno y las tareas escolares.	
	EN EL EQUIPAMIENTO PERSONAL	Se han establecido normas para copias de seguridad de los materiales de los alumnos. Se tiene estructurado criterios de almacenamiento de aplicaciones educativas en el equipo del alumno.	
ESTRUCTURACIÓN DE LOS ELEMENTOS DIDÁCTICOS	ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y CREACIONES PERSONALES DE LOS ALUMNOS EN EL AULA Y CENTRO	Se dispone de un entorno de aula o centro para el almacenamiento de las tareas o creaciones personales de los alumnos Se dispone de un entorno de almacenamiento de aplicaciones y recursos educativos en el entorno de aula o centro de forma accesible al alumno. Se tiene estructurada y organizada por áreas, unidades o cualquier otro criterio de carácter didáctico las aplicaciones educativas de forma accesible a los alumnos en el entorno de aula o centro.	
	ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y CREACIONES PERSONALES DE LOS ALUMNOS EN INTERNET	Se dispone de un entorno Internet para el almacenamiento de las tareas o creaciones personales de los alumnos Se dispone de un entorno de almacenamiento de aplicaciones y recursos educativos en el entorno de Internet de forma accesible al alumno. Se tiene estructurada y organizada por áreas, unidades o cualquier otro criterio de carácter didáctico las aplicaciones educativas de forma accesible a los alumnos en el entorno de Internet	

	T		$\longrightarrow \nearrow \longrightarrow$			
		Se tienen establecidos criterios de				
		seguimiento de las actuaciones de los	V(2)/3			
		alumnos, de seguridad y de	G)//c	D. Ø		
		confidencialidad en las creaciones	~ 4)// /		
		personales en Internet		//b)c		
		Se ha establecido una disposición del			1) [
		espacio del aula en función de las		- 14//	l l	Ω
		características del equipamiento		`	<i>/</i> /	// [/
		tecnológico del aula y de los alumnos			(4	Z
		Se ha estructurado una organización			l T	$\langle \gamma \gamma \rangle$
		de un espacio virtual para la interacción				4
	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO	colaborativa o el grupo				
	TECNOLÓGICO	Se ha planteado un espacio virtual y				
		temporal para la interacción en el grupo				
		clase desde entornos exteriores al aula				
		(domicilios, aula hospitalaria,)				
		Se ha planteado un espacio virtual y				
		temporal para la comunicación con los				
		profesores				
		Se desarrollan actividades				
ESTRUCTURACIÓN ENTORNO DE DI	NÁMICA	individualizadas y autónomas				
DE AULA		simultáneas				
		Se desarrollan actividades guiadas con				
		simultáneas				
		Se desarrollan actividades simultáneas				
		en el grupo				
		Se desarrollan actividades				
	ENTORNO DE DESARROLLO DE	colaborativos simultáneas				
	TAREAS DE APRENDIZAJE	Se desarrollan actividades		_		
	THE TO BETT THE TOTAL	individualizadas y autónomas de forma				
		diacrónica.				
		Se desarrollan actividades guiadas con				
		carácter diacrónicas				
		Se desarrollan actividades en el grupo		-+-		
		con carácter diacrónico				
		Se desarrollan actividades		_		
		colaborativos con carácter diacrónica				
		Existe un plan organizado y coordinado		-+-	1	
		de selección de aplicaciones y recursos				
PLANIFICACIÓN DE UTILIZACIÓN DE		educativos.				
MATERIALES DIDÁCTICOS	ESTRATEGIAS DE SELECCIÓN			$-\!\!\!\!+\!\!\!\!-$	1	
MATERIALES DIDACTICOS		Se realiza un proceso de				
		contextualización de los materiales				
		seleccionados				

		\sim			
	Se tiene establecido un criterios de almacenamiento de los recursos seleccionados				
SOPORTE, ORGANIZACIÓN E INDEXACIÓN	Se tiene establecido una organización de los recursos en función de los soportes tecnológicos.		10/		
	Se tiene establecido una organización de los recursos en función de criterios pedagógicos y didácticos.			4	
CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	Se dispone de unos criterios de clasificación de las aplicaciones educativas en función del uso en el aula Se dispone de unos criterios de clasificación de las aplicaciones educativas comprensible por el alumno que permita el trabajo autónomo.				
	Las aplicaciones educativos y los recursos tecnológicos son accesibles de forma autónoma Se dispone de estrategias que guíen				
	en la utilización, aprovechamiento didáctico y seguimiento del uso de las aplicaciones educativo de forma individual.				
CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD PARA EL ALUMNO	Se dispone de criterios para el uso y accesibilidad y control individual de los recursos educativos				
	Se dispone de criterios de accesibilidad del alumno a los recursos educativos en los equipos personales. Se dispone de criterios de accesibilidad				
	de los alumnos a los recursos educativos en el entorno aula o centro. Se dispone de criterios de accesibilidad				
	de los alumnos a los recursos educativos en Internet.				
ESTRUCTURACIÓN SECUENCIAL	Se dispone una secuenciación educativa de la utilización de los recursos y aplicaciones educativas. Se dispone una secuenciación				
	educativa de la utilización de los recursos y aplicaciones educativas que				

		\wedge .	
	permite su seguimiento de forma autónoma por el alumno.		
		<i>\\\\</i>	\mathcal{D}_{\sim}
			7055V

ENTORNO	ÓRGANOS Y DOCUMENTOS	DIMENSIONES	INDICADORES DE DESARROLLO	OBSERVACIONES	No planteado	En desarrollo	En implantación	Sistematizado	
CENTRO	PLAN DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	OBJETIVOS	Se han establecido objetivos de integración didáctica del centro de acuerdo al Proyecto Educativo y el Plan General Anual Se han establecido objetivos didáctico con relación a la adquisición de competencias básicas relacionadas con el uso de TIC Existe coordinación y coherencia con las programaciones de aulas Existen objetivos de mejora de la aplicación didácticas de las TIC por el profesorado. Se contemplan objetivos de mejora de la organización tecnológica del centro. Se contemplan objetivos de interacción con la comunidad educativa. Se contemplan objetivos de colaboración de las familias en el uso de las TIC y su aprovechamiento educativo.						\$

	ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS	Existe una estructura organizativa de distribución de los equipos Se contempla y criterios una distribución de los equipos de aula. Se dispone de criterios la asignación de equipos de profesores Se dispone de criterios la asignación de equipos de alumnos y uso privativo Se dispone de instrumentos de control de asignación de equipos a profesores y alumnos. Se establecen procesos de actualización y adquisición de equipamiento. Se establecen criterios de clasificación, distribución, de instalación y uso de las aplicaciones informáticas Se establecen espacios de almacenamiento de las aplicaciones y su accesibilidad Se establecen procesos para la selección y adquisición de aplicaciones de propósito general y específico Se establecen procesos para la selección y adquisición de aplicaciones didácticas de acuerdo a las programaciones de aula. Estructura de la red local del centro. Se definen los criterios de seguridad y confidencialidad del uso de la red de área local Criterios de interactividad en la red de área local. Estructura de acceso a redes globales (Internet) (Proxys, filtros,) Se definen los criterios de seguridad y confidencialidad del uso de las redes globales		
--	---------------------------------	--	--	--

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS	Se definen la estructura de los servidores del centro. Se establecen los objetivos educativos, funcionales y organizativos de uso de los servidores del centro Se establecen los criterios de administración y accesibilidad de los servidores. Se definen los criterios de seguridad de los servidores del centro. Se describen los servicios de redes locales y globales a disposición del profesorado. Se establecen los objetivos educativos, funcionales y organizativos de uso de los servicios del profesorado en redes locales y globales Se establecen los criterios de administración y accesibilidad a los servicios Se describen los servicios de redes locales y globales a disposición de los alumnos. Se establecen los objetivos educativos, funcionales y organizativos de uso de los servicios del profesorado en redes locales y globales a disposición de los alumnos. Se establecen los objetivos educativos, funcionales y organizativos de uso de los servicios del profesorado en redes locales y globales Se establecen los criterios de administración y accesibilidad a los servicios	
DOCUMENTACIÓN INFORMÁTICA DE CENTRO	Custodia de documentación de garantías del equipamiento Documentación de configuraciones tecnológica de red de centro Documentación de configuración de equipos Custodia de claves de equipos, tecnología de red y claves de servicios. Normas de utilización de formatos y compatibilidades de archivos.	
CRITERIOS DE MANTENIMIENTO Y	Responsabilidades personales de	

ACTUALIZACIÓN	cuidado de equipos	
	Procedimiento de comunicación de incidencias y resolución de incidencias	
	Procedimientos de instalación de aplicaciones y desinstalación	
	Procedimiento de configuración de equipamiento	
	Procedimiento de actualización de aplicaciones	